

Madrid.—Jueves 16 de Octubre de 1862.

Año III.—Núm. 550.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trápanos (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly, núm. 20, entresuelo, núm. 44; Cuesta calle de Carretes, núm. Bailliere, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretes, núm. 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó en un billete directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

## MADRID. 13 DE OCTUBRE.

Ya viene otro periódico vicalvarista acariandando a los resellados para que no tomen a pechos lo que se dice de que el elemento conservador triunfa en la situación.

La *Epoca* hace esta noche grandes elogios de su bando, y después de asegurar que todas las presentes felicidades se las debemos a la fracción conservadora del vicalvarismo, exclama: «Pero cuidado, señores, no vayan Vds. á creer que se nos olvida el auxilio que nos prestó la comunión resellada para llevar á efecto esta obra.»

Figúrense Vds. que *La Epoca* les dice que son acreedores á figurar en las filas del gran partido conservador.

Ya pareció aquello. Los ex-conservadores aseguran que no abandonan sus principios, y los ex-progresistas defienden que tampoco abandonan los suyos.

Ahora bien; la lucha consiste en que los ex-progresistas quieren que la situación sea progresista, y los ex-conservadores quieren que la situación sea conservadora.

Per supuesto que la situación no es ni lo uno ni lo otro, sino que más tiene de reaccionaria y de confusa, y de torpe, que de cuanto quiera atribuírsela.

Andan los ex-conservadores inespertos dándonos con el pie á los ex-progresistas; pero *La Epoca*, que caza más largo, y que con más práctica y más inteligencia en los negocios no secha los trastornos por la ventana, sale al encuentro, para el golpe, dulce la pildora, y con aire melifluo, y como quien no quiere la cosa, introduce el veneno que ha de matar á la fracción ex-progresista.

«Venid á figurar en las filas del partido conservador, les dice, porque la situación es conservadora.»

Hasta hoy los resellados tenían la disculpa, bien que improcedente, de que ellos no abandonaban sus principios.

horas un gobierno con tantas razones como ha tenido para *vicarse* en cuatro años?

Verdad es que en bien del país se debe hacer cualquiera sacrificio, y el conde-duque está acostumbrado á hacerlos en grande escala.

Decía *El Diario Español* del día 14, refiriéndose á nuestro número del domingo: «El Contemporáneo publica un artículo, que puede verdaderamente considerarse como una reminiscencia de aquellos escritos violentos y personales con que nuestro colega se distinguió á su advenimiento al estadio de la prensa.»

Mucho tendríamos que decir á propósito de las palabras con que encabezaba *El Diario* sus observaciones, si no tuviéramos para presentarlas por contestación, y como prueba de lo infundado de sus apreciaciones, la conducta de su compañero de ministerialismo, nuestro estimable colega *La Epoca*, el cual, al copiar el artículo de *El Diario*, suprime el primer párrafo; silencio que puede servir de elocuente prueba y viva protesta de la sinrazon del juicio del periódico ultra-ministerial.

No seguiremos adelante sin dar las gracias á *La Epoca* por este imparcial proceder, y nos basta consignar este hecho, para que el público juzgue la conducta de cada uno.

Dando al olvido, pues, estos arranques de pasión de que, según vemos, no puede despojarse *El Diario Español*, vamos á contestar como únicamente podemos, á su injusto artículo del martes.

Dice *El Diario Español*, no con frescura, porque esta frase no hemos de usarla nosotros al contestarle, pero sí con una candidez celestial, que las oposiciones son las que solo se ocupan de cuestiones personales, y que en vez de ventilar los grandes principios sobre que toda organización política debe descansar, y de los medios de proporcionarla, solo se encuentran en las columnas de sus periódicos, la historia de los chismes de la política y de todas aquellas miserias que forman el cuadro de la política de España de poco tiempo á esta parte.

¡Alabado sea Dios, y hasta dónde puede cegar á los hombres la pasión y el espíritu de partido! Grande entusiasmo necesita, en verdad, *El Diario Español* para decir lo que dice, á no ser que escriba lo contrario de lo que siente, y que el agradecimiento solo le obligue á sofocar en el fondo de su alma la verdad de lo que á sus ojos está pasando.

Artificio y diestro por demás se muestra también *El Diario* al presentar sus argumentos, escogiendo tan favorable campo, presentando la batalla en línea tan ventajosa, que su valor solo puede compararse con el que tuviese un atleta que descargas golpes contra su enemigo estando este atado de pies y manos y con una mordaza en la boca.

La situación existente, dice el periódico ministerial, vive, no del apoyo de tal ó cual fracción política, sino del asentimiento unánime del país, porque no puede confundirse con aquellas situaciones que prescindían de la autoridad de las Cortes, que hollaban los principios y dilapidaban la fortuna pública, con una situación moral, parlamentaria, respetadora de los derechos y garantías individuales, regida por hombres sublimes que no puedan compararse con aquellos que cayeron para no levantarse nunca, abrumados bajo el desprecio universal.

ó probar que las Cortes actuales representan la verdadera opinión pública, ó negarlo.

¿Puede esto hacerse? Conteste la ley de imprenta por nosotros.

«Art. 26. Párrafo 2.º—Se comete delito de imprenta en los escritos que tienden á coartar el libre ejercicio de las facultades constitucionales del gobierno y de los cuerpos colegisladores.»

Y no se nos diga que no hay motivos de temor, que de todo puede hablarse en el terreno de los principios, porque una triste experiencia nos ha enseñado que no tienen derecho los escritores políticos para analizar el espíritu dominante en nuestro actual Parlamento: dos veces hemos intentado hacerlo y dos veces hemos sido condenados en el máximo de la pena. Si, pues, el vínculo de unión entre el pueblo y el gobierno lo constituye el voto de los representantes, si sobre la índole de estos votos no puede hablarse, ¿cuál será la razón que quede en pie ninguna, á no ser que los periódicos ministeriales apoyen su aserto, y esto es increíble, en que vive el gobierno sin que la revolución armada lo haya destruido, porque ni aun aducirse puede como razón de lo que pretendemos probar la falta de intenciones revolucionarias: Badajoz, San Carlos de la Rápita, y Loja contesten si no por nosotros.

«Tendríamos más libertad, por ventura, para entrar en otro género de observaciones; ¿Puede discutirse hoy el ardiente tema de si el gobierno actual ha hollado los principios y dilapidado la fortuna pública?»

Delirio en verdad sería siquiera el intento, y seguros estamos que nuestro conato primero no proporcionalmente el gusto de oír la nueva oratoria del joven Sr. Subielcas, cuya voz, por armoniosa que sea, no desearíamos resucitar en mucho tiempo en el palacio de la justicia.

Los principios no se pisotean por el placer de pisotearlos; es necesario que los gobernantes lleven al hacerlo alguna intención, que se propongan algún fin, fin, por otra parte, que no puede ser muy laudable.

«Art. 29. Párrafo 2.º—Comete delito de imprenta el que supone malas intenciones en los actos oficiales.»

Y en cuanto á la moralidad y sobre la dilapidación de la fortuna pública... Jesús, María, y José bendito: confesamos injenuamente que no nos atrevemos á escribir estas palabras sin hacer la señal de la Cruz.

«Moralidad!... La reconocemos, la acatamos, la aplaudimos; la confesamos, la reverenciamos: los actuales gobernantes y los jefes de las primeras dependencias del Estado son modelos de moralidad pública, privada, social, política, religiosa, mercantil, literaria, artística y todos tienen estas virtudes elevadas á la última potencia. Librenos el Señor de creer otra cosa, que antes de que tal pensamiento cruzase por nuestra mente, sonaría ya en nuestro oído el párrafo primero del sacrosanto artículo.

«Art. 29. Párrafo 1.º—Comete delito de imprenta el que publica hechos calumniosos ó injuriosos contra las personas y cuerpos que ejercen cargo, empleo ó funciones públicas.»

Además, la moralidad y la justicia, que son el fundamento de todo gobierno, se ven hoy en un estado de profunda vergüenza, y es muy posible, casi seguro, que se abran negociaciones. Pues bien, ¿será absurdo suponer que se trata de modificar el convenio firmado con Muley-el-Abbas, como modificó la paz de Vad-rás y más tarde el arreglo hecho por el general Garcia y el Sr. Li-guez? Esperemos un poco, y quizá veamos que los celos de Inglaterra, dan por resultado un convenio mas, para retardar el pago de la suma que adeuda Marruecos.

Después de tantas contemplaciones, no se negará al gobierno á dar un nuevo testimonio de su benevolencia á los pobrecitos moros.

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestras manos *La Correspondencia* con el siguiente telegrama: «Cádiz 14.—El vapor *Berenguela* tocará en Tanger antes de ir á Málaga. Conducirá á este puerto á Muley-el-Abbas, que pasa á felicitar á la Reina.»

Si no hay una equivocación en este despacho; si es efectivamente Muley-el-Abbas el que viene á felicitar á la Reina, se aumentarán nuestros temores. Nunca veríamos con gusto que se accediese otra vez á los ruegos de los marroquís; pero nos sonrojaria hoy, después de haber anunciado los amigos del gobierno que Inglaterra influye en el ánimo del emperador contra la influencia española.

Dice *La Correspondencia*: «Los supuestos milagros que obraba el soldado de infantería que fué preso hace pocos días y conducido á Valencia, han sido causa de que el señor obispo de Segorbe haya dirigido una pastoral á sus diócesanos dándole saludables consejos para que se aparten de ciertas creencias, que mas ofenden á Dios, que lo ensalzan.»

No necesita, en verdad, el señor obispo de Segorbe nuestras alabanzas; pero nosotros faltáramos á un deber de escritores públicos y de escritores católicos, si no consignásemos aquí los plácemes y enhorabuenas á que se ha hecho una vez mas acreedor ese venerable y piadoso prelado.

*La Epoca*, haciéndose cargo de varias preguntas que le dirigimos en nuestro número anterior, escribe un meditado artículo, del cual nos ocuparemos mañana mas detenidamente; pero diremos ahora que de él se deduce con entera claridad que, en su sentir, el pequeño grupo de hombres que se conoce bajo la denominación de resellados, no puede formar parte del actual orden de

plego y le encontró en blanco; el italiano me ha burlado; ¡habrá sustituido este papel blanco al testamento del duque y copiado en el sobre esa inscripción hipócrita!

En seguida lo estrujó entre sus manos, y luego lo arrojó iracundo al suelo. En cuando se hubo marchado, le recogí, le doblé cuidadosamente y le guardé.

cosas, sino á condición de olvidar su pasado, aceptando definitivamente las doctrinas reaccionarias que simboliza el Sr. Posada Herrera, y que este ministro ha espuesto en las circulares de setiembre de 58 y del verano anterior, en los proyectos de ley presentados por él á las Cortes y en sus discursos parlamentarios. ¿Aceptarán el partido los resellados? Esperamos la respuesta de *El Constitucional*.

Ayer hubo mucha animación en la Bolsa, con motivo de haber circulado una candidatura ministerial, que no queremos publicar, pues nos parece inverosímil.

Los amigos del general Serrano suponen que este personaje se embarcará para la Península tan pronto como vea impresa la carta del marqués de los Castillejos.

Dice un despacho teleográfico que verán en su lugar nuestros lectores, que se han presentado en Canarias algunos casos de una enfermedad sospechosa. *La Correspondencia* asegura que, según los partes oficiales, había en Santa Cruz solo cuatro invadidos de esa dolencia, y que la dirección de sanidad había pedido nuevos y más detallados informes. Es de creer que no se haya limitado á eso, sino que habrá transmitido á los puertos las órdenes convenientes para que se adopten las medidas de precaución que exijan las circunstancias.

Dice *La Epoca*: «La *Epoca* declara hoy que las oposiciones se hallan tocadas de enfermedad revolucionaria, que es la enfermedad de que el país debe tener hoy más miedo y aversión. Como *La España* habla genéricamente de las oposiciones, como este periódico declaró poco há que no era ministerial, y como en determinadas cuestiones le hemos visto defender pacifiquemos que no rechaza seguramente el criterio revolucionario que no nos rechaza seguramente el criterio revolucionario que no nos rechaza seguramente el criterio revolucionario que no nos rechaza seguramente el criterio revolucionario...»

Dice *El Reino*: «En prueba de que no somos dados á la elegia ni á la tragedia, ni siquiera al entremés ó sainete, según supone hoy *El Diario Español*, diremos otra vez que no quisimos hacer uso ayer de las numerosas cartas que recibimos de Granada, en que se nos daban grácias detalles del mal humor del duque de Tetuan ante las distinciones con que S. M. la Reina honró al señor duque de Valencia en el banquete y en el baile celebrados en aquella ciudad el 10 del corriente. Tampoco nos produce admiración, como supone *El Diario Español*, que doná Isabel II demuestre pública y solememente su aprecio á los hombres que, como el general Narvaez, tantos y tan relevantes servicios han prestado á España, y de lo cual hay abundantes pruebas documentales que no tenemos para qué citar.

La razón que nos asistió para no hacer uso de las cartas de nuestros correspondientes de Granada, y así solo para contentarnos con indicar ligeramente algunas de las particularidades que nos comunicaban, fué

se fallase el pleito ausente vos, por temor de las cábalas fraguadas en daño nuestro; mas sean estas las que sean, como os presentéis en la barra del tribunal con esa prueba, en la mano, les obligaréis á que os declaren príncipe de Rohan. Ahora, Tancredo, ¿me negaréis vuestro perdón?

—Yo te perdono! ¡Si exclamó Tancredo anhelante de felicidad y de esperanza; ven á mis brazos, hermana mía! ¡Oh! ¡Estaba seguro de que solo estabas estraviada!... ¡Ah! ¡Por qué no está aquí Enrique de Chabot?...

Apenas había pronunciado estas palabras, después de guardarse el papel en su jubón, oyéronse en el vestíbulo muchas voces.

—¿Estabais encerrada, señora duquesa? preguntó Enrique de Chabot, paseando á su alrededor una mirada de desconfianza. Sin duda estabais dando órdenes á vuestras criadas, pues os hemos oído hablar y las voces de los que os contestaban.

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

12 LOS TRES ROHAN,  
por Roger de Beauvoir.

—Margarita! Margarita, ¡unicamente! exclamó ella, arrojándose á los pies de Tancredo. ¡Sois mi hermano, sois Tancredo! ¡Os he hecho á escucharme! Si Enrique de Chabot ha negado de mí lo que soy, una criatura que no puede mirarse sin sentirse avergonzada; ¡os negaréis á oírme, á absolverme, vos que desde vuestro regreso quisáis saberis que he espionado mi falta con las lágrimas y los recordamientos!...

Sea que la duquesa no quisiera ver en mí la única heredera de la casa y que sus miradas se volviesen frecuentemente hacia aquel hijo que debía continuar el lustre de aquella; sea que creyese deber redoblar su severidad con motivo de mi carácter activo, me vi tratada por ella durante mi infancia como una hija indisciplinada.

Entonces desarrolló hábilmente á mi vista el complot que tenía meditado, y del cual habéis sido víctima, jurándome respetar vuestra vida: añadió que jamás lograríais probar vuestro origen, y me dió mil razones que yo acepté porque le amaba, y así fué como insensiblemente bajé, Tancredo, hasta el crimen, casi sin saberlo.

¡Decis que sufrís, hermana mía! El sufrimiento atrae el perdón. ¡Sufrís! ¡Ah! ¡Mi corazón olvida todas las ofensas que me habeis hecho para recordar vuestras lágrimas! Un día, si el cielo oye mis votos, me vereis bastante poderoso para lavarlos del opprobrio que os cubre. No es sobre una mujer; sobre una hermana mía, sobre quien haré yo recaer la venganza; ¡el arrepentimiento os absuelve, Margarita; pero á Enrique de Chabot, no! ¡A él únicamente es á quien debo pedir cuenta de lo que ha sufrido mi hermana!

—Una hija maldecida por su madre, Tancredo; una hermanita agobiada por vuestro perdón!... ¡Eso, eso es lo que Enrique de Chabot ha hecho de mí! ¡Ah! Al hablaros así, yo, que os he llamado, temo que me sospechéis participe de un nuevo crimen; ademas, conozco que es el único medio de comprar el olvido del pasado. ¡Si! Este papel, dijo presentando al joven un pliego cerrado, este papel fué robado por Enrique de Chabot de la casa de vuestra madre la misma noche de vuestra llegada. ¡Reconocéis la inscripción? ¡A mi hijo. Es la letra de nuestro padre, Tancredo; ese papel es el testamento de nuestro padre. Enrique de Chabot quería destruirlo, como había quemado las pruebas que anteriormente robaba á Priolo la noche del asesinato en Rotterdam....



tores de las tropas de mar y tierra. Lo sentimos; pero ante las exigencias de la disciplina en la situación que se encuentra hoy Italia, doblamos nuestra frente. Dicese que Garibaldi se retirará a Capraja; allí podrá meditar sobre su presente, y sobre lo que el porvenir le prepara.

¿Respondencia particular de El Contemporáneo. (Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

París 13 de octubre.—Francia está bajo la influencia de la memoria de M. Fould sobre el estado del tesoro: sus conclusiones son muy halagüeñas; pero algunos las atribuyen, mas que a otra cosa, a lo que Timon llamaba el arte de agrupar las cifras.

Las predicciones de mi anterior se confirman: la conversión del 4 1/2 se completará con condiciones muy favorables para el gobierno, a causa de la elevación de curso del 3 por 100.

Sigue teniendo el privilegio de preocupar la atención pública la cuestión de Roma, y según mis noticias, hoy va de vencida en los consejos de la corte la opinión favorable a la soberanía temporal del Papa.

En cuanto a las elecciones no se ha resuelto aun si se verificarán en diciembre, reuniéndose en enero próximo el nuevo Cuerpo legislativo.

Sin embargo, se cree hoy segura la venida de Rattazzi, a pesar de haberse desmentido hace poco. Los asuntos de Prusia no dejan de llamar aquí la atención.

La negociación del tratado de la Habana respecto a este asunto están paralizadas, y puede esperarse a Vds. que el digno embajador de España volverá muy pronto a España, harto descontento del papel que le ha hecho representar el gabinete O'Donnell.

PROVINCIAS.

Dice El Valenciano.—En la tarde del 10 del actual ocurrió en Liria un hecho muy deplorable.

El juzgado del distrito ha principiado a instruir el correspondiente proceso.

Correspondencia particular de El Contemporáneo. GRANADA 13 de octubre.—Como anuncié a Vds. en mi carta anterior, ayer estubo S. M. visitando el Sacro Monte, el Generalife, la Alhambra y la preciosa quinta de recreo que posee el Sr. D. Carlos Calderón en el sitio llamado de los Mártires.

Tenemos un tiempo hermosísimo y agradable, que se presta a hacer estas escursiones y de la mayor atractivo: La Reina además es infatigable, y tiene, aunque no fuera mas que por estar, encantados a los granados, que se le ven con orgullo visitar todas las curiosidades, bellezas y monumentos de esta ciudad.

Hoy ha también corria de toros. Voy a decir, y doy punto a esta carta; pero no acertaré a describir los toros, porque soy tan ignorante de tauromaquia como de protiecia.

venir de París a tanta costa, se adelantan mucho a los que ha pagado esta diputación provincial, obra de un proterico indigena, a quien yo he admirado sinceramente hasta ahora.

No voy a Vds. a crear que este punto, que delo y por el elido, otros que apenas tubo, y otros a los que no llegué, sino con el aire que al pasar agido, a pluma, se van a quedar así; confusos, capicados ó en tinieblas.

Entre los individuos del cuerpo diplomático extranjero que va en pos de la corte, individuos que parecen como brillantes satélites que lleva tras de sí en su luminoso órbita el astro del Sr. Calderón Colanones, no faltará quien lo cuente todo en las relaciones a su gobierno, las cuales se leerán dentro de algún tiempo con no menor curiosidad que se leen ahora las de los embajadores venecianos; el francés, traductor del Quijote de Avellaneda, anda también muy afanado, escribe que yo escriba para dejarme una relación en su lengua; y por último, algunos buenos ingenios de nuestra madre patria, están haciendo lo propio.

En medio de todo esto, ya comprenderán Vds. que mis cartas no pueden tener mérito alguno, sino es el de anticipar noticias; y así suplico que se publiquen pronto ó que no se publiquen.

En una palabra, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

Este año he querido conocer a este señor; le he buscado como quien busca candelas, y no he podido hallarlo. Al fin, después de mucho preguntar, inquirir, indagar, investigar y hacer pesquisas, he descubierto que el Sr. Murolo no existe, que es un ente de razón, como dirían los escolásticos, un mytho, un personaje ideal, creado por la calenturienta y caprichosa imaginación de los cayistas de La Correspondencia.

El general Narváez se marchó ayer a Loja, a preparar el recibimiento de S. M., a quien tendrá la honra de hospedar en su casa. Parece que la patria de Perez del Alamo, se va a esmerar en este recibimiento, para demostrar a la Reina que el granamiento del año pasado no fue mas que una levanta. Anoche hubo un preciosísimo baile, en la quinta del Sr. D. Carlos Calderón. Esta quinta, situada en una eminencia, al lado del cerro sobre el cual se levanta la fortaleza de la Alhambra, domina la ciudad toda, que se extiende a sus pies, y la ancha y fértil vega, las montañas y con tanta justicia celebrada nos como de diversas naciones. El espléndido panorama que se disfruta desde los miradores de aquella quinta, tiene poco ó no tiene nada que envidiar a las mas bellas vistas del mundo.

Desde la puerta de las Granadas, que termina la calle de Gomez y empieza el bosque de la Alhambra, hasta la quinta del Sr. Calderón, todo estaba profusamente iluminado de globos de colores. Los jardines de la quinta, los estanques, la ría, los bosquecillos y parterres, estaban iluminados tambien por el mismo estilo, si bien con mayor gusto y elegancia.

El salón principal y toda la casa, aunque no muy espaciosos, son elegantísimos y estaban alhajados con sumo gusto y riqueza. Las señoras que asistieron al baile, entre las cuales recordamos a las duquesas de Bailén y de Cádiz, a las condesas de Santa Ana, de Catres y de la Conquista, y a las señoras y señoritas de Fulgar, Davila, Gor, Cordon, Ahumada, Herrasti, Enriquez y Vasco, lucian elegantísimos trajes, ricos adornos y aderezos, y algunas de ellas daban brillante muestra de la hermosa mujer.

Entre los caballeros, se contaba allí a lo principal y mas ilustre de Granada, y a no pocos de los magnates expedicionarios, como, por ejemplo, al señor marqués de la Vega de Armijo, al Sr. Cárlos, al señor don Juan de Tetuan, a los Sras. Salamanca y Zaragoza y al Sr. Hazafas, todo cargado de venetas, bandos, y cruces.

Hoy está visitando la Reina los hospitales, hospicios, iglesias y conventos de esta ciudad, donde es de creer que de pruebas de su siempre generoso corazón y de la piedad que la anima. En la Cartuja verá el señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Cárlos, al señor don Juan de Tetuan, a los Sras. Salamanca y Zaragoza y al Sr. Hazafas, todo cargado de venetas, bandos, y cruces.

El baile estuvo animadísimo, y duró hasta las cuatro de la mañana. Todos salimos muy prendados de la señora de la casa, que es la amabilidad y la afabilidad en persona.

Los indudables es, que si pasión no quita conociamiento y el Sr. Bagier conociera que tenemos razon en todo lo que decimos, por mucho que se apasione de sus artistas.

CUALQUIER COSA.

Pues, señor, vamos experimentando con sorpresa que es mas difícil escribir sobre cualquier cosa, que sobre una en particular.

Estoy pernoctando en Antes que crada ó como dice el valga, Antequera. No he querido ver a D. Fernando,

minada, pero tan grande, trascendental y de actualidad, que, al hablar de ella, hablaremos de todo.

Religion, politica, costumbres, fortuna, amores, teatros, ciencias, artes, todo, absolutamente todo lo que puede ser bueno y malo, segun la influencia de causas que producen mejores ó peores efectos, se halla comprendido en la cosa sobre que vamos a llamar hoy la atención de nuestros lectores.

Sus efectos en la materia son enteramente contrarios a la enfermedad de que toma el nombre; pues el frato lozano y lleno de vida, al sentir el influjo de la enfermedad, se vuelve a un verde color en la palidez de la muerte, se dobla sobre el tallo, y muere después de una vida, enfermedad y lastimosa.

En un momento, el cuerpo cuya alma se halla atacada por el actual odium.

Véis ese hombre de mejillas encarnadas y cuerpo rechoncho, lleno de cruces y dorados, con mas títulos que se cotizan en la Bolsa, a cuya presencia todos se inclinan, esperando como los amantes de una mujer coqueta a que una sonrisa de sus labios les dé una esperanza de fortuna?

Pues por dentro tiene odium. A tenerlo en el alma debe esa robustez exterior, esas concordaciones y esa posición elevada; que la enfermedad de que hablamos produce esos efectos, tan contrarios a todas las enfermedades.

Véis esa mujer tan linda, que, como Venus en la tina, se ve en la transparencia y recostada en su carro de cochazo, se deja conducir suavemente en su elegante carretela al galope de los caballos? Pues todo ese lujo, comodidad y adulaciones exteriores revelan que su alma tiene odium.

Véis ese caballero que aumenta su capital el ciento por ciento cada mes del año, sin que la fortuna le vuelva jamás la espalda? Pues tiene odium.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

En un momento, el odium amicum, es en la época presente la escalera de la política, del amor, de la fortuna; y lo peor de todo es que lo menos que puede durar esta plaga son ocho años.

el de ella, porque tengo bastante con D. Fernando IV, el de mi.

A D. Bertoldo, conforme se aleja de Loja, le va volviendo la sonrisa. Yo estoy triste, porque Murolo se quedó en Jaen.

Tengo ganas de llegar a Málaga, para ver si es verdad que con las pasas lo magnetiza a uno.... ¡Bobines de odio, si no es exacto!

La voz del Crédito dice que va a abrir sus puertas una nueva sociedad con el carácter de monopolio de empleados, cuyos estatutos, reglamentos y circulares se están imprimiendo.

El mismo periódico habla de la invención de un mecanismo que consiste en aplicar el aire como motor a los relojes de torre, y que es debido a D. J. Durán.

A Epoca de Lisboa anuncia la llegada del Garduío y sus hermanos en estos términos: «Os Carmonas en Lisboa.—Segundo anuncio, vamos hoy domingo 16 a praza de Campo de Santos Anna os divinos Carmonas, n'uma esplendida corrida de 13 toros, todos puros, bravos, claros, corripentos e ferrosísimos....»

Alas pasados se practicó por el señor teniente alcalde del distrito de la Aduana una visita a las catorce tahonas establecidas en dicho distrito. El resultado fué hallar muchas y graves faltas en el personal. La inspección, verificada en el distrito de la Universidad, de los puestos de leche establecidos en la calle del Espíritu Santo, los dependientes del ayuntamiento tuvieron que arrojar en medio de la calle gran cantidad de líquido que se estaba vendiendo al público y que no tenía de leche mas propiedad que la del color.

El célebre pianista y compositor Prudent debe venir a España, pues se disponía a abandonar a París para visitar la Península ibérica en los meses de otoño.

Dice La Correspondencia, al parecer: «El inspector de vigilancia Sr. Selgas encontró anoche un macho sin dución en la Puerta del Sol.» ¡A resellarlo!

En la prevención de Chamberí fué recogida anoche una niña como de dos años, que se encontraron los guardias veteranos junto a la puerta de Bilbao.

Cuenta un periódico como caso raro, y lo es en efecto, que en una de las últimas sesiones del Consejo de Estado se ha presentado un caso, que por lo raro, merece ser conocido. Se trata de un quinto que ha expuesto la estension de que ha tenido siempre tal horror al pan, que a pesar de los esfuerzos que ha hecho para vencerlo no ha logrado el mismo sorteo que se demande declarar que es rea el motivo que se empane, llegando algunos de los testigos presentados a asegurar que cuando el quinto era niño, bastaba que su madre tocara el alimento citado para que él soltase el pecho. El Consejo no ha adoptado todavía resolución definitiva en este asunto.

Desde ahora declaramos al tal soldado anti-unionista. Además de las dos producciones dramáticas que dijimos ayer habían sido prohibidas por la censura de teatros, se halla en igual caso otro drama titulado Los Pruspicos.

Anteayer rieron dos hermanos en la calle de San Andrés, y uno de ellos quedó gravemente herido de un navajazo en el muslo derecho, siendo conducido al hospital de la Princesa. El agresor fué puesto a disposición de la autoridad, a cuya vigilancia se halla Blas Sespato.

Ayer mañana fueron conducidos ante la autoridad dos individuos que se divertían en encender fósforos, y pudieron causar una desgracia, pues dieron lugar a que se le encendiese la ropa a una pobre mujer.

En el Carnaval y Cuaresma cantarán en el teatro del Liceo de Barcelona las Sras. Rosa Crillag y Fonti, y los Sres. Emmanuel Carrion, Cayetano Gerri, Inocencio Concedi y Jorge Atri. Luego en la primavera se presentarán en aquella escena las señoras Borghi-Maimo, Barbot y Volpini, y los Sres. Mario, Mongini, y Volpini, Grazziani, barítono, Steller y Balabaci.

No pudiera el Sr. Bagier dar a sus abonados el inmenso placer de oír a Mario, ahora que no viene con la Assurá que en todo el mes de octubre llegará a esta corte el teniente Fracchi.

A fines de este llegará tambien el príncipe Poniatowsky, a poner en escena la nueva ópera Pietro di Medici. En todo el mes de noviembre se espera al maestro Verdi, para dirigir los ensayos de La Forza del Destino. Entre tanto, se disponen las óperas Zampa, D. Giovanni y Il matrimonio segreto. Por último, se halla en ensayo un gran baile escénico para dar variedad a los espectáculos.

Hace poco ha tenido lugar en Constantinopla una boda particular. El novio era viudo de seis mujeres, la novia viuda de cinco maridos. Aquel trajo al matrimonio 19, y esta 12 hijos, y tienen entre ambos, marido y mujer, 58 años, hallándose ahora al frente de una familia de 31 hijos. Igual está al casamiento de D. Leopoldo y D. Patricio.

mundo, fijemos en cualquiera de ellos una época en que el sentimiento religioso unido, al sentimiento de la patria comience a amortiguarse, y observaremos luego que las tradiciones se olvidan, y las ideas se corrompen, y las costumbres degeneran, y las leyes se prostituyen, y la sociedad, a pesar de sus lujos atavios y su falsa apariencia de vida, tiende a disolverse, porque se compone solo de individuos desgajados de vínculos que los asimilen entre sí, y su vida es una lucha constante del egoísmo de los unos contra el egoísmo de los otros.

Tal es por desgracia el carácter de muchas sociedades modernas, y no hay para qué hacernos ilusiones de lo contrario. El mal es cierto, el mal cunde y se agrava: la Humanidad entera reclama en su favor el concurso de todos los hombres de buena voluntad, religiosos é ilustrados.

Nosotros, aunque poco valemos, movidos de noble y patriótico sentimiento, deseábamos hacer tiempo concurriendo con nuestros humildes trabajos a sostener la lucha iniciada por la buena prensa contra la revolución social de mal género que está perturbando y amenaza conmovir mas profundamente aun la Europa y el mundo.

Las personas que nos dispensaron el honor de ocuparse con nuestro proyecto, nos aconsejaron repetidas veces la creación un nuevo periódico social, político y literario. Por recien venidos de remotísimas regiones en las cuales hemos pasado la mayor y mejor parte de nuestra vida, libres como el aire, y sin pertenecer a ninguna de las fracciones beligerantes que se agitan en la hermosa cuanto desgraciada España, nuestra idea, identificada en su fondo con la conservación de los gobiernos templados, y por esta razón mas bien practica que otra cosa, habria encontrado a sus pas obstáculos casi insuperables, no tanto por su novedad, como por el escaso valer de quien debía patrocinarla y propagarla.

Escribir un libro no llenaba nuestro objeto. Caminaban tan aprisa las sociedades modernas, que cuando nuestro trabajo hubiera salido a luz, sus doctrinas probablemente ya no serian de actualidad, porque, llámese fortuna ó desgracia, todo lo que no se relaciona con las necesidades del día no ofrece interes en el siglo en que vivimos. ¿Quién se ocupa hoy de leer un libro?

Nos quedaba el recurso de escribir hojas volantes y hacerlas circular con profusion; pero nos arredaban las omnímodas y dictas facultades de un fiscal de imprenta mal humorado; y luego, sin un punto de apoyo al cual hubieran de converger ordenada y simétricamente los dispersos elementos que deseamos unir y centralizar contra la revolución en desdado pagano, ¿qué podíamos prometernos de nuestros individuos y aislados esfuerzos?

Por estas consideraciones hemos adoptado la forma de una Revista periódica, de pequeñas dimensiones, a fin de que sea lida cómodamente, de fácil acceso a todas las fortunas y clases sociales, y menos costosa para su publicación en los idiomas español y francés, si es posible, en un mismo tiempo en Madrid y París (ó Bruselas), uniéndose como centro de acción, a un boletín practico autorizado y grave, y cuyas doctrinas en punto a religion, a las ciencias, a la política aceptamos, y que por su consecuencia, valdriera ilustración no común, é incontestable firmeza de principios se ha conquistado un puesto que podemos llamar ya histórico en la prensa de Europa. Nos referimos a La España.

Nuestra Revista, que saldrá los lunes de todas las semanas, formará parte de La España, y llenará para los suscritores de este periódico que quieren tenerla por un precio insignificante, marcado al fin de este prospecto, el vacío que suelen dejar en la publicación de aquel diario los lunes de todas las semanas.

Nuestro programa, en París ó Bruselas, en cuanto podamos, como un boletín cotidiano, comprensivo de todas las noticias y hechos calurosos de la política europea, con el juicio de la prensa española acerca de ellos.

Nos ocupamos en organizar sucursales para la propagación de la Revista en el extranjero, toda vez que, conforme al título adoptado, hemos de sostener, no ya fórmulas de aplicación puramente local, sino los eternos principios del derecho y de la libertad, de la justicia y de la caridad, que son universales ó necesarias a la Iglesia católica lo mismo que a las dinastías, a la nobleza antigua como a las aristocracias modernas, al comercio y a las clases acomodadas como al pequeño artesano, al obrero jornalero, convertido hoy, por su desgracia, en un pobre del mundo, en ciegos instrumentos de agencias ambiciosas.

El Pensamiento regenerador se funda con el doble objeto de combatir la revolución pagana, no solo en la region de las ideas, y con sus mismas armas, sino tambien donde quiera que se halle encarnada, ora sea en las instituciones y costumbres de algunos pueblos, ora en la política y administración de algunos gobiernos, bien, en fin, en la solución que se da ó se quiere muchas veces dar a las altas cuestiones sociales y de derecho público internacional.

Necesitaremos para esto esperar a su verdadera luz las grandes teorías del derecho divino y soberano popular, que la filosofía moderna ha renunciado en uno y otro sentido desde la época del Renacimiento; sostendremos como elementos de armonía y orden social el catolicismo, fuente de toda verdad, independencia de la Iglesia, los tronos y las dinastías, el mayor ensanche de atribuciones para los concios provinciales y municipales, entorpecidos hoy en su acción por las trabas de una centralización excesiva; y por último, trabajaremos en movilizar todos los elementos opuestos a la revolución, a fin de obtener sobre ella un triunfo completo, ó defintivo al menos su acción perturbadora.

Temas para los señores colaboradores. 1.° Carácter de la revolución social del siglo xix. 2. Filosofía pura y filosofía aplicada. 3. Armonía de la teocracia y democracia cristianas. 4. La revolución en presencia de los gobiernos.

5. La educación y la enseñanza. 6. Los partidos políticos; en sus relaciones con la revolución. 7. Importancia social y política del catolicismo y del portificacio. 8. Síntomas de la sociedad que camina a su decadencia. 9. Filosofía de la revolución. 10. Caracteres de una política gubernamental revolucionaria.

11. Problemas filosóficos, religiosos, sociales y políticos que entraña la ley absoluta del progreso humano. 12. Historia filosófica del despotismo, representada por un ó por muchos, ó entrado en ciertas instituciones y desarrollado por la ley en nombre del progreso y la libertad. 13. Aplicaciones prácticas de la teoría conciliadora del principio de autoridad con la libertad y derechos del hombre, y de la acción gubernativa del poder supremo con la independencia y libertad de los poderes subalternos. 14. La unidad política es hoy una necesidad de Europa. 15. Apreciaciones filosóficas sobre la política general.

El Pensamiento regenerador aceptará con gratitud, publicará y remunerará, todos los artículos escritos con solidez y buenas formas literarias que merezcan la aprobación del consejo directivo del periódico, y conduzcan al triunfo de la moral católica sobre la corrupción pagana, de la filosofía católica sobre la filosofía pagana, de la educación católica sobre la educación pagana, de las instituciones católicas sobre las instituciones paganas, de la política católica sobre la política pagana, y de los gobiernos católicos sobre los gobiernos paganos.

El Pensamiento regenerador empezará a publicarse desde el lunes 1.º de diciembre próximo. La correspondencia, avisos de suscripción y demás que tenga relacion con nuestra Revista, se dirigirá por ahora al Sr. D. Julian Sabater, administrador de La España, calle de los Caños, n.º 4, cuarto principal.—Cesáreo González Llanos, presbitero.—Madrid 10 de octubre de 1862.

GACETILLA.

Boletín religioso. San Galo, obispo.—Fué natural de Irlanda, y se hizo religioso en el convento de San Congal. Recorrió varias provincias predicando el Evangelio, y murió dichosamente en este día, año de 646, al cumplir los ochenta de su edad. Era discípulo de San Columbano, y renunció el obispado de Constancia.

Temas de Santa Aclaida, virgen. Fiesta religiosa.—Se reunió la Intendencia plenaria de Cuarenta horas en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Carlos Fernandez por la tarde se cantará letanía y salve antes de reservar.

En el convento de monjas de Santa Teresa se hará función a Nuestra Señora de Europa, predicando en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande. Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Pilar en Monserrat; la de San Francisco de Borja en Capuchinos, la de San Pedro de Alcántara en San Cayetano, y la de Santa Teresa de Jesús en el Carmen Calzado y San José.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Carmen en su iglesia titular, ó en la parroquia de San José. PARTES TELEGRAFICAS. Transmitedos por D. Eminente. Estoy pernoctando en Antes que crada ó como dice el valga, Antequera. No he querido ver a D. Fernando,

3.º Siendo nuestro principal objeto combatir la revolución...

4.º Los editores que quieran reproducir en otro idioma algunos de nuestros artículos...

Francia. España, 18 rs. trimestre.—Estranjero, 6 francos trimestre.—Ultramar, 245 rs. al año.

Los suscritores de la Revista que lo sean al mismo tiempo de La España, pagarán la mitad de estos precios.

Los suscritores de EL CONTEMPORÁNEO que quieran serlo de esta Revista, pueden dirigirse á nuestra administración...

VARIEDADES.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Viaje de la Virgen y de San Juan á Efeso despues de la muerte del Salvador: obra de don German Hernandez...

Antes de hacer un detenido examen de las obras, parecia natural que entrásemos en algunas consideraciones generales acerca de la exposicion...

En el desempeño de la tarea que nos hemos impuesto vamos á ser francos, severos y concisos.

Francos, porque es una condicion especial de nuestro carácter: severos, porque es la pintura en España...

Procederemos, pues, en sentido inverso á lo que acostumbra hacer la multitud.

Hechas estas salvedades, pasemos á ocuparnos del cuadro del Sr. Hernandez, obra que por sus condiciones y su asunto merece un análisis escrupuloso y detenido.

Una vez terminado el grandioso drama de la Pasion, en cuyos momentos mas solemnes destaca sobre todas, despues de la figura del Salvador...

El Sr. Hernandez, al que no podemos menos de felicitar por su acertada eleccion, ha escogido uno de los momentos de este viaje para asunto de su cuadro.

Los evangelistas que consiguieron estos hechos no vuelven á hablar de ella, ó lo hacen en términos vagos y confusos.

La Virgen, con el melancólico dolor del recuerdo, y á su lado San Juan con el Apocalipsis en la mente...

pintar historia á todo propósito, que hemos llegado á tener los impulsos en este camino una falsa creencia.

El Sr. Hernandez, mirando sin duda la cuestion bajo este punto de vista, ha tomado sin vacilar para su obra el asunto de mejor ha sentido, aunque al escogerlo debió conocer las grandes dificultades con que habia de luchar en su ejecución.

En un cuadro, como en cualquiera obra de arte, pero en esta mas que en todas, entran á realizar el efecto general varios elementos...

La composicion, el dibujo, el sentimiento, el claro-oscuro, el color y la manera, son cosas muy distintas que al mismo tiempo que la razon de todo, han de constituir un estudio particular...

El lenguaje de los evangelistas. La Virgen, que tiene entre sus manos la corona de espinas del Redentor, detalle con que se indica delicadamente que la madre va llena del pensamiento de su hijo...

En la composicion el Sr. Hernandez ha sabido aprovecharse de los recursos de la pintura, pero en esta mas que en todas, entran á realizar el efecto general varios elementos...

El Sr. Hernandez, al que no podemos menos de felicitar por su acertada eleccion, ha escogido uno de los momentos de este viaje para asunto de su cuadro.

Los evangelistas que consiguieron estos hechos no vuelven á hablar de ella, ó lo hacen en términos vagos y confusos.

La Virgen, con el melancólico dolor del recuerdo, y á su lado San Juan con el Apocalipsis en la mente...

El Sr. Hernandez, al que no podemos menos de felicitar por su acertada eleccion, ha escogido uno de los momentos de este viaje para asunto de su cuadro.

quila como la que respira la escena. "mística! No: no hay duda, el pensamiento es inmejorable; solo en concebirle ha dado el Sr. Hernandez una alta prueba de su poder y de su imaginación.

Porque, en efecto, de la idea á la ejecución de su obra hay una inmensa distancia. Para justificar esta opinion nuestra, vamos á hacer un análisis de ella, un análisis metódico y razonado en cuanto nos sea posible.

En un cuadro, como en cualquiera obra de arte, pero en esta mas que en todas, entran á realizar el efecto general varios elementos...

La composicion, el dibujo, el sentimiento, el claro-oscuro, el color y la manera, son cosas muy distintas que al mismo tiempo que la razon de todo, han de constituir un estudio particular...

El lenguaje de los evangelistas. La Virgen, que tiene entre sus manos la corona de espinas del Redentor, detalle con que se indica delicadamente que la madre va llena del pensamiento de su hijo...

En la composicion el Sr. Hernandez ha sabido aprovecharse de los recursos de la pintura, pero en esta mas que en todas, entran á realizar el efecto general varios elementos...

El Sr. Hernandez, al que no podemos menos de felicitar por su acertada eleccion, ha escogido uno de los momentos de este viaje para asunto de su cuadro.

Los evangelistas que consiguieron estos hechos no vuelven á hablar de ella, ó lo hacen en términos vagos y confusos.

La Virgen, con el melancólico dolor del recuerdo, y á su lado San Juan con el Apocalipsis en la mente...

El Sr. Hernandez, al que no podemos menos de felicitar por su acertada eleccion, ha escogido uno de los momentos de este viaje para asunto de su cuadro.

laxitud del sueño. En los ángeles encontramos muy vulgar la cabeza del que aparece en segundo ó tercer término, monstruosa la union del cuello al hombro del que se ve en primero, y raquíticas las alas de ambos.

En los partidos de pliegues se nota escrupulosidad amanerada. Todos los paños plegan lo mismo, de lo que resulta monotonía, y una igualdad en el grueso del muelan de las telas de mal efecto.

El claro-oscuro.—Si le hemos de juzgar por esta obra, el Sr. Hernandez carece de la decision que se necesita para manejarlo con acierto.

El color.—El color es el encanto, es la armonía, es, por decirlo así, la música del cuadro.

La manera.—La manera es el carácter moral del artista, es lo que revela mas directamente, es el alma de las diversas maneras que corresponden á diversas épocas, hay en todos los pintores una manera especial, que es como su sello.

En nuestro modo de ver, hoy no caben ni el apurar y lamer, tanto como en La Perla de Rafael, como no cabe tampoco el tirar tajos y reverses con la libertad

de Velazquez en el cuadro de las Hilanderas. En un punto medio, consiste la virtud.

Hecho este análisis del cuadro, nos preguntarán algunos que es lo que á dar crédito á nuestras observaciones queda de la obra del Sr. Hernandez.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

Queda la parte mas noble, queda el alma, queda el pensamiento, lo verdaderamente grande, digno de elogio y de admiración.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Escuela especial preparatoria para carreras facultativas, dirigida por don Francisco Garcia.

Venta de propiedades rústicas y pinos en la provincia de Sevilla.

Dehesa del Cañuelo, término del Pedroso, de cabida de ochocientos sesenta y cinco fanegas de tierra...

Dehesa de Navalazoro, término del Pedroso, valorada en 125.000 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Tierras nombradas de Miraflores, término de Villanueva del Rio, valoradas en 45.000 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Pinos en el Cañuelo, Cardales, Parrilla y Trasmonte, términos del Pedroso, Cazalla y Constantina...

Dehesa de Navalazoro, término del Pedroso, valorada en 125.000 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTÍA. Calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26, principal. 1.200.000 REALES.

Montepío Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida. Situación de la compañía en 30 de setiembre de 1862.

Hermsura, verdad y economía. Polvos para teñir el pelo, bigote y barba de un hermoso negro ó castaño.

Doña Polonia Sanz y Ferrer, primera dentista de cámara de S. A. R. el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndole dado su real despacho...

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITOS DE FONDOS con interés, caja de ahorros y formacion de capitales.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Escenas Contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Viaje de SS. MM.—Estado actual de Castilla la Vieja...

El Indicador del comercio, de la industria y del crédito órgano del anuario general. Sepublican los dias 1.º y 15.

Para el dibujo. Estudios de matemáticas. Surtido de dichas cosas, desde 13 á 300 rs.

INTERESANTE. L. Vojave Biondetti, bragerista, habiendo estado ausente de esta corte durante algun tiempo...

Juguetes. Estrella del Norte, Calle del Carmen, núm. 24. El despacho solo dura hasta las nueve en punto de la noche.

D. Antonio Retondo, primer dentista de cámara de S. M., ha trasladado su gabinete á la calle de Esposo y Mina, número 24, pral.

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITOS DE FONDOS con interés, caja de ahorros y formacion de capitales.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

El Indicador del comercio, de la industria y del crédito órgano del anuario general. Sepublican los dias 1.º y 15.

Para el dibujo. Estudios de matemáticas. Surtido de dichas cosas, desde 13 á 300 rs.

INTERESANTE. L. Vojave Biondetti, bragerista, habiendo estado ausente de esta corte durante algun tiempo...

Juguetes. Estrella del Norte, Calle del Carmen, núm. 24. El despacho solo dura hasta las nueve en punto de la noche.

D. Antonio Retondo, primer dentista de cámara de S. M., ha trasladado su gabinete á la calle de Esposo y Mina, número 24, pral.

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITOS DE FONDOS con interés, caja de ahorros y formacion de capitales.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa del Campillo, término de Alanís, valorada 226.500 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.

Dehesa de la Atalayá, término de Cazalla, valorada en 635.200 rs., pagaderos en diez plazos y nueve años.